

MISIONEROS DE DIOS



“Virgen del Carmen Madre de Chile salva a tu pueblo que clama a Ti”.

INFORMATIVO DE LAS APARICIONES DE LA
SANTISIMA VIRGEN EN EL MONTE CARMELO,
PEÑABLANCA - CHILE

Número 467
Julio 2025

La revista Misioneros de Dios es una publicación Católica y Mariana, cuyo objeto es dar a conocer las Apariciones de la Santísima Virgen que a lo largo de la historia han ocurrido en numerosos lugares.

Particularmente es el órgano oficial de las Apariciones de la Dama Blanca de la Paz en el Monte Carmelo, Peñablanca, Chile.

La Santa Misa se celebra en el Santuario de la cumbre del cerro, todos los primeros sábados de mes, con autorización y sacerdotes exclusivamente nombrados por el señor Obispo de Valparaíso.

Los otros días hay rezo diario del Santo Rosario y celebración de las fiestas Marianas, así como confesiones por los sacerdotes visitantes, incluso de otros países.



ORACIÓN DE LA REVISTA MISIONEROS DE DIOS

Santísima Virgen María, Madre de Dios y Madre nuestra, Dama Blanca de la Paz, mira benignamente a nosotros tus hijos que humildemente suplicamos tu mediación ante Jesucristo Nuestro Señor para que nos permita dar a conocer la Gloria de Dios, Uno y Trino y aumenta nuestra fe y la de nuestros hermanos, a través de la revista Misioneros de Dios, para la que pedimos Tu especial Bendición.

Acompáñanos Madre querida para que como grupos Marianos demos a conocer tus mensajes de salvación expresados en tus Apariciones, como son: salvar almas que van por el camino de la perdición, aumentar cada vez el número de los que recurren al rezo del Santo Rosario y nuestra propia santificación.

Que nuestro Padre que está en los Cielos escuche por medio tuyo, Madre, las peticiones de gracias espirituales y materiales de los lectores de tu revista.

Haz que se cumpla siempre en todos nosotros la Santa Voluntad de Dios y acepte nuestra diaria consagración a los Inmaculados Corazones de Jesús y María.

Amén

Oración de desagravio y reparación

Padre Eterno, en el nombre de Jesús te pido que me permitas comulgar espiritualmente todas las Hostias que han sido robadas el día de hoy para ser profanadas; que antes que éstas Hostias sean tocadas pueda yo comulgar la esencia que hay ahí, tu Cuerpo Sacratísimo y tu Sangre Bendita, pidiéndote que vengas al refugio de mi corazón.



Señor, esta morada es indigna, pero se vuelve digna si mi Dios la visita y le pido perdón con Su perdón, le abrazo con Su abrazo, le beso con Su beso y le amo con Su Amor; y después... deseo depositarte en los brazos de Tu Madre Santísima, para que María desagravie, repare, adore y bendiga Tu Corazón dolido por la ingratitud del hombre; y entonces, cuando estas Hostias sean profanadas, Señor, Tu ya no estés ahí, pues estás en el refugio de mi corazón.

Permíteme comulgar todas las Hostias que han sido robadas en todos los tiempos pasados, presentes y futuros hasta la consumación de los tiempos. Amén

Crónica de las Apariciones de Peñablanca

Aparición de Nuestra Señora en Peñablanca el 16 de julio de 1984

Lunes 16 de julio de 1984
– Mediodía

En esta aparición, la Santísima Virgen le entrega un mensaje secreto al vidente, y le pide que

no lo haga público hasta junio de 1989, lo que Miguel Ángel respeta íntegramente.

Ahora este mensaje lo hemos transcrito aquí, sólo para guardar el orden cronológico de lo dicho

por Nuestra Madre del Cielo.

El mensaje es el siguiente:
MIRAD HIJOS, CUÁNTAS COSAS OS HE DICHO, PERO NO QUERÉIS OÍRLAS. TODOS VOSOTROS HACÉIS

SUMARIO

NUESTRA PORTADA

MISIONEROS
DE DIOS



Nuestra Señora del Carmen

Oración de desagravio y reparación	3
Aparición de Nuestra Señora en Peñablanca el 16 de julio de 1984	3
Aprobada aparición de la Virgen en Filipinas: Mediadora de todas las gracia	7
Ocho datos sobre Santa Gianna Beretta, patrona de la defensa de la vida	8
«Toda la fecundidad de la Iglesia y de la Santa Sede depende de la cruz de Cristo. De lo contrario, es apariencia»	10
¿Qué harás cuando llegue la persecución?	11
Mensajes de Nuestra Señora María Reina de la Paz	13
Catequesis de Juan Pablo II sobre las virtudes cardinales	14
Santa Misa en el Monte Carmelo	20
42 Aniversario de las Apariciones en Peñablanca	21
Ceremonia Aniversario de Peñablanca, realizada en San Juan, Argentina	22
Misa Aniversario de Peñablanca en Calgary, Canadá	23
Obituario: Teresita Órdenes (Q.E.P.D.)	23
Tres obras para ganar la indulgencia plenaria a diario	23
Hay un purgatorio, hay indulgencias. Cristo Purificador instituye, a través de su Iglesia, las Indulgencias	26
¿Por qué es esencial tener un rincón de oración en tu hogar?	27
Quizá estás pecando de avaricia y no te has dado cuenta	28
Objeción de conciencia: un derecho fundamental poco conocido	29
Recordando testimonios de Peñablanca	31
Mensajes	32

Crónica de las Apariciones de Peñablanca

OÍDOS SORDOS... PEDID LA CONSAGRACIÓN AL CORAZÓN INMACULADO DE LA ENCARNACIÓN DEL HIJO DE DIOS A TODAS LAS NACIONES. SI HACÉIS ESTO HABRÁ PAZ QUE OS PROMETÍ EN FÁTIMA; DE LO CONTRARIO, LA CÓLERA DE DIOS VENDRÁ DE INMEDIATO...

PEDÍ QUE TODOS LOS OBISPOS DEL MUNDO, CONSAGRARAN A RUSIA A MI CORAZÓN INMACULADO, PERO ESTE PEDIDO NO SE CUMPLIÓ. ENTONCES, RUSIA ESPARCIRÁ SUS ERRORES POR TODA LA TIERRA.

HOY, ANTE TI Y TODO EL PUEBLO, OS PIDO QUE RECÉIS EL ROSARIO Y HAGÁIS SACRIFICIOS POR LA EXPIACIÓN DE LOS POBRES PECADORES.

LA IGLESIA TENDRÁ QUE LUCHAR MUCHO POR LA VERDADERA DOCTRINA, EN TODA AMÉRICA. SI ESTO NO ES ATENDIDO, LA FE DECAERÁ EN MUCHAS NACIONES.

EL EVANGELIO SERÁ PISOTEADO. UNA GRAN APOSTASÍA SE AVECINA Y DE TODO ES CULPABLE LA IGLESIA ROMANA; SACERDOTES, OBISPOS, CARDENALES, RELIGIOSAS, CONSAGRADOS DE MI HIJO, QUE PREDICAN LA PALABRA DE JESÚS Y NO CREEN EN ELLA. SEDUDA DEL MISTERIO DE LA COMUNIÓN Y DE TODO LO QUE MI HIJO DEJÓ ESTABLECIDO.

HIJOS MÍOS, AYUDADME A SALVAR ALMAS QUE VAN

A LA PERDICIÓN; NO QUERÉIS OÍR LAS TROMPETAS DE LOS ÁNGELES DEL SEÑOR.

YO ESTOY AQUÍ PARA DAR UNA OPORTUNIDAD AL MUNDO Y MÁS AÚN, A LA IGLESIA ROMANA. SOY LA VIRGEN MARÍA, LA LLENA DE GRACIA, LA MADRE DEL MUNDO Y DE LA IGLESIA.

EL MUNDO DEBERÁ ENMENDARSE PARA ASÍ RECIBIR LAS GRACIAS DEL CIELO.

UNA GRAN FALTA DE FE INVADIRÁ LA TIERRA.

LAS TINIEBLAS AVANZAN A PASOS AGIGANTADOS.

TIERRA, TEMBLAD DE HORROR Y ESPANTO. VUESTRO SEÑOR OS HA DADO MUCHO, PERO VOSOTROS NADA DAIS.

RUSIA ES EL AZOTE DEL MUNDO; LAS DOCTRINAS ANTICRISTIANAS HAN INVADIDO HASTA LOS MÁS ALTOS CARGOS DE LA IGLESIA. MUCHOS SACERDOTES PREFIEREN UNIRSE A LA BESTIA Y LUCHAN CONTRA LOS VERDADEROS CRISTIANOS.

GRITOS DE ESPANTO SE OIRÁN EN ROMA. EL SANTO PADRE TENDRÁ UNA LUCHA DECISIVA CONTRA LOS DEMONIOS, PERO YO ESTARÉ CON ÉL HASTA EL FIN.

NO OS PREOCUPÉIS DE LAS GUERRAS; ESTE MENSAJE ES MÁS HORRIBLE QUE UNA GUERRA O TERRORISMO.

NO TEMÁIS, YO ESTARÉ

SIEMPRE CONTIGO. REFUGIATE EN MÍ Y TENDRÁS LA PROTECCIÓN DEL CIELO. AUNQUE NO TE ENTIENDAN, SÉ TÚ; HAZ LO QUE TE DICTE EL CORAZÓN.

NO CONTÉIS ESTO A NADIE, HASTA QUE YO OS DIGA.

Este mensaje fue escrito y firmado por el vidente en junio de 1989, acompañado de su número del carnet de identidad, N° 10.159.951 de Santiago.

Nota: Sin lugar a dudas, el lector habrá quedado tan perplejo, como quedamos todos los que leímos este mensaje por

Propietario:

Fundación Monte Carmelo

Dirección y Redacción:

Carmen Acuña Santa María - Correo electrónico: revistamisionerosdedios@gmail.com

Representante Legal:

Jorge Aravena Toledo

Colaboradores:

Adela Frías Larraín
Renato Maldonado (fotografías)
Néstor Morales López (fotografías)

Donaciones:

Banco: Banco de Crédito e Inversiones
Titular: Fundación Monte Carmelo
Cuenta: 10194002 - Oficina Central

Transferencias electrónicas Bancarias:

Titular: Fundación Monte Carmelo
RUT: 71.209.800-7
Banco: Banco de Crédito e Inversiones
Cuenta: 10194002 - Oficina Central
Confirmar transferencias a:
contacto@fmontecarmelo.cl y a
prodriguez@lasachiras.cl

Transferencias electrónicas Bancarias desde el extranjero:

Titular: Fundación Monte Carmelo
Dirección Titular: Martín Alonso Pinzón N° 7136, Las Condes, Santiago, Chile
Banco: Banco de Crédito e Inversiones
Cuenta: 10194002 - Oficina Central, Santiago de Chile
Swift Pagador: CREDCLRM
Confirmar transferencias a:
contacto@fmontecarmelo.cl y a
prodriguez@lasachiras.cl

Reparto informativo:

- Santuario Monte Carmelo - Peñablanca

Diagramación: Sergio Arancibia Ch.

Crónica de las Apariciones de Peñablanca

primera vez. Es de una claridad extraordinaria, en cuanto a lo que le espera al mundo, al Papa Juan Pablo II y con él a la Iglesia Católica. Nos dice la Santísima Virgen, que todos sus anuncios de catástrofes no son nada comparado a la gravedad de lo que nos ha revelado por intermedio de Miguel Ángel. Peor que la guerra, es la pérdida de la Fe y la lucha por restaurarla.

Vemos en este mensaje un indiscutible nexo con las revelaciones de Nuestra Señora en otras partes del mundo y especialmente a su hijo predilecto el padre Gobbi, formador del Movimiento Sacerdotal Mariano.

¿Por qué esa preocupación de la Santísima Virgen por tener sacerdotes fieles a Ella y a Cristo? ¿Por qué tanta premura en sus mensajes? ¿Existen, entonces, sacerdotes Marianos y otros contrarios a Ella?

La respuesta, que la hilvane el lector. Ver nota más abajo, en la próxima aparición de las 4 PM.

Lunes 16 de julio de 1984
– 4:00 PM

Este éxtasis, por increíble que parezca, Miguel Ángel lo sufre en el interior de un microbús mientras viajaba desde Quilpué hacia Villa Alemana.

El contenido de lo que se le dijo es de tipo privado, por lo que no sabemos nada al respecto.

Nota: En la aparición de hoy, al mediodía, hubo bendición de escapularios.

La aparición en sí fue corta. Durante ella, Miguel Ángel levantó a algunos niños para ser bendecidos por la Santísima Virgen.



Miguel Ángel sufre los estigmas y la sangre corre por su Rostro

La Señora invita para las 7 de la tarde a médicos, prensa, incrédulos y todos, dice Miguel Ángel.

Luego el vidente levantó su mano y se despidió de Nuestra Señora.

Sin lugar a dudas, lo más importante de esta aparición, fue el mensaje secreto que acabamos de referir.

Posteriormente en junio de 1989 el mensaje fue dado a conocer por Miguel Ángel.

Lunes 16 de julio de 1984
– 7:00 PM

A pesar de estar en pleno invierno, hoy la temperatura es francamente más agradable que la de ayer y aquí nos encontramos, sabiendo de antemano que nos esperan grandes portentos.

En el Jardín Santo podemos ver a Miguel Ángel junto a Coralí, Óscar, Javiera, algunos médicos y representantes de medios de comunicación.

La doctora dice: Hemos visto dos puntos bastante extensos. Corre la sangre por su frente y

mejillas. Aquí hay otra lesión igual a las descritas anteriormente.

Jadeando, el vidente exclama: ESTA CRUZ.

Ahora habla el doctor Rojas.

Son lesiones pequeñas de donde mana sangre fresca en este momento. Indudablemente, Miguel Ángel sufre La Pasión. El vidente grita, en medio del llanto: ¡Ay, mamita!, y se queja de dolor.

¡Ay, ay!, y jadeando, dice: La Señora pide que vengan los incrédulos.

Miguel Ángel continúa llorando y quejándose.

Alguien dice: Que pasen por favor cinco hermanos incrédulos y den su testimonio.

Un hombre refiere: Corre sangre por la nariz y alrededor de los ojos, arriba en la cara y en el cuero cabelludo. Luego, quebrado por la emoción, dice:

Yo no había creído hasta ahora, pero desde hoy voy a creer.

El padre Contardo hace repetir a todos: Perdón Señor, porque pequé. Luego insiste:

Por última vez, que pasen los

Crónica de las Apariciones de Peñablanca

hermanos no creyentes y que den su testimonio.

Después de eso, Miguel Ángel sale del Jardín.

Durante su recorrido, pasa cerca de una niña de unos 10 años de edad y ésta, al verle sangrar, se saca su velo y se lo ofrece.

El vidente lo coge y se cubre el rostro.

A muchos nos recuerda este gesto lleno de amor al de la Verónica, cuando seca el rostro de Jesús en su martirio.

No podemos evitar el emocionarnos aún más.

¡ELÍ, ELÍ, LEMÁ SABAC-TANI! grita Miguel Ángel.

Luego se da vuelta, mira hacia el cielo, siempre llorando, y dice:

SON MUCHAS LAS ALMAS QUE SE SEPARAN DEL BUEN CAMINO.

Miguel Ángel pide que le acerquen una vela y a continuación, sollozando, le dice a alguien: **SÁCAME LA CORONA.**

La sangre corre por su rostro y todo el que presencia este misterio, se impresiona. Además de la sangre, su rostro es otro; refleja intenso sufrimiento y angustia.

Grita de nuevo:

¡PAAADRE! CON SUS PECADOS, AÚN ME CRUCIFICAN.

Después de caminar un corto trecho, vuelve al Jardín. Ya en su interior, Miguel Ángel se arrodilla y pide que se acerquen los médicos, quienes comprueban que ya no sangra y que las heridas ya habían formado costras. Miguel Ángel ya es otro. La expresión de su rostro es serena y parece un niño como

cualquier otro, con su jean azul y su polerón rojo.

Ahora Miguel Ángel vuelve a su verdadera voz.

A las 9 de la mañana y a las 8 de la noche.

Cae día miércoles. Se ha cumplido ya el milagro que ha dicho.

La Señora pide que alcen las manos al cielo los enfermos.

Como en otras oportunidades, Miguel Ángel canta el Ave María en latín y después nos dice: Que alcen los objetos religiosos, los escapularios y medallas, al cielo, porque el Niño Jesús tirará bendiciones especiales.

En ese momento, la doctora dice:

Están cicatrizadas; de ninguna mana sangre fresca. Son costras ya.

Y el catequista agrega: Dejamos todo, por supuesto, en manos de la Santa Madre Iglesia.

Nota: Creemos que el comentario final, espontáneo y veraz, del catequista, no puede ser pasado por alto. Son demasiadas las evidencias acumuladas, para que las autoridades eclesásticas nieguen lo real de estas apariciones.

Ha habido numerosas conversiones, milagros y portentos, imposibles de explicar por la ciencia.

Han sido testigos de los estigmas del vidente personas de honorabilidad intachable. Todos lo han visto sangrar, incluso periodistas que han filmado este verdadero milagro.

Ya ha pasado un año y todo esto perdura.

Tal como dijo el Obispo de Valparaíso, aludiendo a las pa-

labras del profeta Gamaliel: “Si esto es de Dios, perdurará, si no es de Dios, pasará”.

Creemos, entonces, que ya es tiempo de reconocer todo esto que ha pasado, pues las pruebas son sólidas e irrefutables.

La Dama Blanca de la Paz está siendo visitada por personas de distintos países, como: Perú, Bolivia, Argentina, Venezuela, Colombia, Costa Rica, Honduras, Japón, Estados Unidos, España, Ecuador, Paraguay, Uruguay y muchos otros. Peregrinos que han reencontrado su Fe en este Lugar Santo, han vuelto su mirada a Dios, después de haber estado muchos años alejados de Él.

Cabe hacer notar, que algún tiempo atrás y antecediéndose a los hechos, Nuestra Señora le dijo a Miguel Ángel: Vendrán de otras naciones a glorificar Mi nombre.

Su fama ha traspasado fronteras y mares, pero los pocos kilómetros que la separan de Valparaíso, pareciera ser que son infranqueables para quien debería haber recibido a su Madre Celestial.

Creemos que este fenómeno seguirá adelante, según lo ha dicho la misma Santísima Virgen y por lo tanto tenemos la esperanza que se reconozca algún día su presencia en este monte.

Hoy la doctora Adela Frías y el doctor Jorge González de Santiago estuvieron presentes en la aparición y testimoniaron lo que vieron.

Las oraciones fueron dirigidas por Raúl Providel, catequista de la Parroquia Santa María Madre de la Iglesia y los cantos

Crónica de las Apariciones de Peñablanca

fueron interpretados por el coro que organizó el buen padre Luis Fernández, para que cantáramos en forma ordenada.

Yo pertenezco a ese coro, por

lo que, en esta aparición de hoy, estuve en el interior del Jardín Santo.

Acuden alrededor de 10.000 peregrinos.

Extraído del libro
“SI HACÉIS LO QUE OS DIGO HABRÁ PAZ, DE LO CONTRARIO...”
de MARÍA LUISA PAREDES

Apariciones de la Santísima Virgen a través del mundo

Aprobada aparición de la Virgen en Filipinas: Mediadora de todas las gracia

JUANJO ROMERO, el 13.09.15 a las 6:04 PM.— Ayer, día del Dulce Nombre de María, el obispo de Lipa, Ramón C. Argüelles, anunciaba que los acontecimientos que rodean la aparición de la Santísima Virgen María (en 1948 en Lipa) bajo el título de Mediadora de Todas las Gracias son de «carácter sobrenatural» y «dignos de credibilidad». Lo dijo en un emotivo acto recogido por la página web de noticias de la Conferencia Episcopal de Filipinas, aunque todavía no hay pronunciamiento formal del CBCP. Es una aprobación diocesana, en el ámbito de las atribuciones y jurisdicción propio del obispo, puesto que la Santa Sede sólo interviene en el caso de revelaciones privadas en el caso que así se solicite a la Congregación para la Doctrina de la Fe.

El obispo, de rodillas, pidió perdón a la Virgen por el retraso en el reconocimiento. Las cuatro páginas del documento (que recoge el blog filipino *The Splendor of the Church*) relatan el tortuoso camino de aprobación y los frutos que se esperan, en especial de la Iglesia en Filipinas para el mundo.

Yo soy poco dado a estas cosas, vamos que me las tomo en serio y por eso soy muy escéptico. Y este caso reúne los elementos básicos de otras apariciones marianas aprobadas, tanto en sus fenómenos extraordinarios como en los humanos. En especial la obediencia de la vidente que tanto se echa en falta en otras supuestas apariciones, aun en la contradicción de los buenos.

Además trae recuerdos de Lourdes, allá en 1858 se presentó la Virgen como «Yo soy la



Inmaculada Concepción», cuatro años después de la proclamación. Aquí, en Lipa, se presentó como «Mediatrix», doctrina que aún está en estudio su condición, y sobre el que hay matices en cuanto a la oportunidad de proclamarlo como dogma, junto con el de María Corredentora. Tres años antes se había aparecido en Amsterdam con el mismo ‘título’.

El 13 de septiembre de 1948 la Virgen se apareció en Lipa, cerca de Manila, a la novicia Teresing Castillo, en un convento Carmelita, como la «Mediadora de Todas las Gracias». Se registraron «lluvia de pétalos de rosa» de todos colores, de una variedad que sólo se da en Rusia. Hubo varias locuciones de la Virgen esos días y numerosos fenómenos extraordinarios.

Tanto la postulante como la Superiora consultaron a Monseñor Alfredo Obviar, obispo auxiliar de Lipa y capellán del Carmelo de Lipa, que fue testigo tanto de la lluvia de pétalos como de los otros fenómenos que dio por auténticos.

En 1951 el informe de la comisión de in-

Apariciones de la Santísima Virgen a través del mundo

investigación, firmado por seis obispos declaró las apariciones Lipa como un fraude y «no-sobrenaturales», especialmente beligerante fue el Nuncio, el Cardenal Vagnozzi. Ordenaron quemar los pétalos, la imagen de la Virgen tal cual la vio la vidente y el diario de Teresing Castillo, que además fue sometida a tratamiento psiquiátrico.

Años después, uno de los obispos se retractó en el lecho de muerte lo que ocasionó que se reabriese la investigación en 1991. El 17 de abril de 2005, el nuevo obispo de Lipa, Ramón Argüelles, permitió la devoción bajo ese título mariano y la imagen esculpida de acuerdo a la visión de Teresing Castillo es venerada públicamente en distintos lugares de Filipinas y comunidades religiosas.



El Papa Francisco venera una réplica en el Palacio Arzobispal de Tacloban.

El 17 de enero de 2015, el Papa Francisco venera públicamente una réplica en el Palacio Arzobispal de Tacloban.

Ha sido pura casualidad que los tres últimos post sean sobre la Virgen María. O, no.

Esta temporada que se nos presenta por delante recomiendo acudir mucho a ella: «Refugium peccatorum», «Auxilium Christianorum»

Esperemos acontecimientos respecto a las apariciones de Lipa, para mí absolutamente desconocidas, y sobre las que no tengo más opinión que las que tiene la Santa Madre Iglesia.

En cualquier caso, siempre es interesante conocer noticias de Nuestra Madre, vistas o no..., ¡si yo os contara de estas últimas!

Vida de Santos

Ocho datos sobre Santa Gianna Beretta, patrona de la defensa de la vida

Cada 28 de abril, la Iglesia Católica celebra a Santa Gianna Beretta Molla (1922-1962), esposa, madre de familia y médico. Es una de las santas más queridas por las madres católicas en el mundo, pues vivió con generosa entrega el don de la maternidad hasta el final de su vida.

En una ocasión, su esposo Pietro reveló detalles sobre la espiritualidad de la madre coraje italiana, en un mensaje que recuerda que todos podemos ser “santos de al lado”, como afirmó el Papa Francisco.

“Mi esposa tenía infinita confianza en la Providencia y era una mujer llena de alegría de vivir. Jamás creí estar viviendo con una santa”, expresó Pietro.

Con motivo de la fiesta de Santa Gianna Beretta Molla, te presentamos 8 datos sobre

la vida de la patrona de la defensa de la vida.

1. Fue “médico de los pobres”

Santa Gianna Beretta obtuvo el título de doctor en medicina y cirugía en 1949 en la Universidad de Pavía, y en 1952 se especializó en pediatría en la Universidad de Milán.

2. Difundió la devoción por la Virgen María

Santa Gianna fue muy devota de la Virgen María. Cuando murió su madre, ella le dijo a María: “Confío en vos, dulce Madre, y tengo la certeza de que nunca me abandonaréis”.

Ella hablaba de la Madre de Dios a las jovencitas de la Acción Católica y en las cartas dirigidas a su entonces novio Pietro.

En su libro Gianna Molla Beretta. Escritos, recuerdos, testimonios, Pietro indicó que el

Vida de Santos

día de la boda la santa “donó su bouquet de flores al altar de la Virgen de la cual era muy devota”.

3. *Se puede alcanzar la santidad en el matrimonio*

Gianna conoció a su esposo en una Misa en 1954. Él era ingeniero y también pertenecía a la Acción Católica. La biografía de la santa describe que durante el noviazgo fue “clarísima en sus propósitos y en proyectar su nueva familia, y al mismo tiempo, era maravillosa transmitiendo a Pietro su gran alegría de vivir”.

La pareja contrajo matrimonio el 24 de septiembre de 1955. Gianna fue “una esposa feliz” y “supo armonizar, con sencillez y equilibrio sus deberes de madre y de médico”.

Pietro la apoyó en su decisión de no abortar a su bebé, como algunos médicos le sugerían para salvar su vida.

Tras la muerte de Gianna, el esposo nunca se volvió a casar y se hizo cargo de los cuatro hijos.

4. *Rechazó someterse a un aborto “terapéutico”*

Al inicio de su cuarto embarazo, los médicos le detectaron un tumor en el útero y le sugirieron que se sometiera a un aborto “terapéutico” para poder salvarse. Santa Gianna se negó y pidió al cirujano que “a toda costa” preserve a su bebé.

Fue operada y la criatura logró salvarse. Antes del parto, Santa Gianna dijo a los médicos: “Si hay que decidir entre mi vida y la del niño, no duden; elijan –lo exijo– la suya. Sávenlo”.

Según indica su biografía, la santa afirmaba que su bebé “tenía los mismos derechos de vivir” que sus otros tres hijos y que ella “sólo era el instrumento de la Providencia para que esa nueva criaturita viniera al mundo”.

5. *Su última hija nació en Sábado Santo*

La biografía de la santa relata que el 21 de abril de 1962, un Sábado Santo, dio a luz a su cuarta hija, Gianna Emanuela, por cesárea.

Una hora después del parto, Santa Gianna empezó a sufrir dolores abdominales y fiebre



Santa Gianna Beretta

debido a una peritonitis séptica. Su condición se agravó en los días siguientes. En medio de los sufrimientos recibió la Eucaristía y no dejaba de pronunciar jaculatorias de amor a Jesús. Murió el 28 de abril a los 39 años.

6. *Una carta de amor fue leída ante miles de familias*

El 26 de septiembre de 2015, durante el Encuentro Mundial de las Familias (EMF) realizado en Filadelfia (Estados Unidos), Gianna Emanuela leyó una carta de amor que le escribió su madre a su padre cuando ambos eran novios.

Luego la hija de la santa saludó al Papa Francisco y le regaló una reliquia de su madre.

7. *Tuvo tres hermanos consagrados*

Según su biografía, Santa Gianna era la décima de trece hijos y tres de sus hermanos optaron por la vida consagrada.

Su hermano Enrico perteneció a la Orden de los Hermanos Menores Capuchinos y fue misionero en Brasil. Giuseppe, otro de sus hermanos, fue sacerdote en la diócesis italiana de Bérgamo y su hermana Virginia fue religiosa en la congregación de las Hijas de la Caridad Canossianas.

Sor Virginia expresó en una ocasión que mientras estaba en la India como misionera, “de forma inesperada y providencial, el Señor me hizo regresar a Italia a tiempo para alcanzar a Gianna, justo cuatro días antes que ella muriera. Pude así asistirle y confortarla en esos momentos tan dolorosos y preciosos a los

Vida de Santos

ojos de Dios, y de esos momentos guardo un recuerdo muy vivo”.

8. Fue beatificada y canonizada por San Juan Pablo II

Gianna Beretta Molla fue beatificada por San

Juan Pablo II el 24 de abril de 1994, durante el Año Internacional de la Familia; y canonizada por el mismo Pontífice el 16 de mayo de 2004.

Santa Gianna Beretta es considerada patrona de la defensa de la vida, de las madres, de los médicos y de los niños por nacer.

Noticias de El Vaticano

«Toda la fecundidad de la Iglesia y de la Santa Sede depende de la cruz de Cristo. De lo contrario, es apariencia»

El Papa León XIV presidió este lunes, 9 de junio, la celebración del jubileo de la Santa Sede en la basílica de San Pedro, coincidiendo con la memoria litúrgica de María, Madre de la Iglesia. En su homilía, el Papa aseguró que «la mejor manera de servir a la Santa Sede es procurar ser santos»

(INFOCATÓLICA) El Pontífice subrayó que esta jornada jubilar está marcada por un clima de gracia, reforzado por la efusión del Espíritu Santo sobre el Pueblo de Dios. Y señaló que se trata de un momento especial, vivido tanto en la meditación previa como ahora, en la celebración de la Palabra y la Eucaristía.

En su predicación, León XIV explicó que la liturgia de este día permite comprender mejor el misterio de la Iglesia —y en ella el de la Santa Sede— a partir de dos pasajes bíblicos: uno del Evangelio de san Juan y otro de los Hechos de los Apóstoles, ambos leídos como iconos inspirados por el Espíritu Santo.

El Papa inició su reflexión a partir del relato evangélico de la muerte de Jesús, subrayando la presencia de María al pie de la cruz. Recordó que san Juan, «el único de los Doce presente en el Calvario», fue testigo de las palabras del Crucificado: «Mujer, aquí tienes a tu hijo» y «Aquí tienes a tu madre». Según el Pontífice, estas palabras marcan un giro decisivo:

«La maternidad de María, a través del misterio de la cruz, dio un salto impensable».



«La fecundidad de la Iglesia es la misma fecundidad de María»

A partir de ese momento, explicó, María es asociada al sacrificio redentor de Cristo y se convierte en la nueva Eva, madre de todos los vivos. En este contexto, León XIV destacó el tema de la fecundidad espiritual, presente en toda la liturgia del día. «La fecundidad de la Iglesia es la misma fecundidad de María», afirmó, y añadió que esta se realiza «en la existencia de sus miembros en la medida en que estos reviven, en pequeño, lo que vivió la Madre».

Insistió en que la vitalidad de la Iglesia y de la Santa Sede brota únicamente de la cruz de Cristo: «Toda la fecundidad de la Iglesia y de la Santa Sede depende de la cruz de Cristo».

De lo contrario, es apariencia, si no algo peor». Para ilustrar esta idea, citó al teólogo Hans Urs von Balthasar: «Este árbol está a su vez destinado a llevar granos de mostaza; frutos, por tanto, que repiten la forma de la cruz, porque se deben a ella».

Ser santos para servir

La santidad, dijo el Papa, está inseparablemente unida a esta fecundidad. «La mejor manera de servir a la Santa Sede es procurar ser santos», afirmó, destacando que la santidad personal fortalece a la Iglesia desde dentro. Puso como ejemplo a sacerdotes y laicos que, en medio de dificultades, siguen cumpliendo con fidelidad sus responsabilidades. «Ese sacerdote participa y contribuye a la fecundidad de la Iglesia», aseguró, y añadió que lo mismo vale para «un padre o una madre de familia» que afrontan problemas con dedicación y fe.

A continuación, León XIV se refirió al segundo icono bíblico del día: María en el Cenáculo

con los apóstoles. Este pasaje, dijo, muestra la «maternidad arquetípica» de la Virgen para con la Iglesia naciente, fruto del misterio pascual. Subrayó que el Espíritu que desciende en Pentecostés es «el mismo que Jesús entregó con su último aliento», y que la fecundidad de la Iglesia «está siempre ligada a la gracia que brota del Corazón traspasado de Jesús».

En ese contexto, el Papa señaló que María actúa como «memoria viviente de Jesús» y como punto de unidad:

«Es el polo de atracción, por así decirlo, que armoniza las diferencias y hace que la oración de los discípulos sea unánime».

Finalmente, al mencionar la figura de Pedro en el relato, destacó que incluso el primer apóstol «es sostenido por María en su ministerio». De ahí que, según explicó, la Santa Sede viva de forma particular la «co-presencia» de los polos mariano y petrino:

«Y es el polo mariano el que asegura la fecundidad y la santidad del petrino, con su maternidad, don de Cristo y del Espíritu».

Actualidad

¿Qué harás cuando llegue la persecución?

El Perseguidor, el Colaboracionista, el Vengador, el Soldado.

ANTHONY ESOLEN – Actualizado: 29.03.2025 | 19:40 PM. — Sé que hay muchos católicos que, de una forma u otra, están a la espera de la implacable persecución institucional que avanza hacia nosotros a menos que derrotemos a lo Único Necesario para la izquierda laicista, a saber: esa bestia destructora de la familia y alimentadora del Estado que se llama Revolución Sexual, con sus siete cabezas y diez cuernos y montada por una prostituta. Tal como lo veo, estos católicos se clasifican en cuatro grupos.

El Perseguidor

En primer lugar, están los Perseguidores. Esta gente odia a la Iglesia, y por eso se mantienen ostensiblemente como miembros de ella. En su interior desean castigar a la Iglesia por lo que consideran sus pecados, que en estos tiempos no



tienen nada que ver con sus enseñanzas sobre la Trinidad o la naturaleza de Cristo, sino con el sexo (de ese bajo nivel son nuestras herejías). ¡Oh, Arrio, Arrio, ojalá tuviésemos enemigos como tú!

El Perseguidor tiene una aversión desatada por el Papa, el padre tolerante a quien el Perseguidor, como un niño mimado, presenta como un tirano,

En todos los conflictos entre el Estado y

la Iglesia, el Perseguidor no solamente estará del lado del Estado, sino que con mucho gusto encabezará la acusación. Por poner un reciente ejemplo en Connecticut, impulsará una ley dirigida a someter la actividad de las parroquias católicas a la supervisión estatal. Por poner un ejemplo actual en Nueva York, intentará obligar a los centros católicos de atención a la embarazada a orientar a la mujer al abortorio más cercano. Se entusiasmará amenazando a los colegios católicos con perder la subvención pública si siguen siendo católicos (por ejemplo, si creen que no es buena idea permitir que grupos entregados a Sodoma modelen la mente de los niños).

Pero, ¿por qué utilizo el pronombre genérico masculino? Ella –ella, la Perseguidora– querrá obligar a los médicos católicos a colaborar en los abortos, o incluso a practicarlos; ella querrá obligar a las parroquias católicas a ceder sus terrenos y salones para la celebración de la pseudogamia. ¿Libertad religiosa? El Perseguidor no respeta ni a Dios ni la conciencia del hombre.

El Colaboracionista

En segundo lugar están los Colaboracionistas. El Colaboracionista no odia a la Iglesia, pero tampoco la ama. Es mundano y ansía la aprobación del mundo. Cree en “el futuro”, y eso significa que es presa fácil para los embaucadores de las ideologías de moda: un ratón de campo contra el búho real. Le molesta la tradición. Rara vez tiene valentía suficiente para defender una herejía formal, tan rara vez como tiene valentía suficiente para defender a la Iglesia con claridad y confianza. Es complaciente, como un corderito, cuando comparte y cena con los poderosos, pero se revolverá con frustración contenida contra el feligrés normal que se atreve a cuestionar su prudencia. Si es un obispo, será secretamente feliz cerrando iglesias y vendiendo sus propiedades, consolándose a sí mismo con la idea de que lo que hace es lo único necesario en los tiempos difíciles, y culpando a los mismos feligreses por no saber educar a sus hijos en la fe... cuando lo cierto es que ni él ni la diócesis les han ayudado a hacerlo y normalmente han obstaculizado cada

uno de los pasos que daba para ello.

El Colaboracionista quiere que el Estado arrastre a la Iglesia hasta “el mundo moderno”, sea éste lo que sea, lo cual depende del momento y del lugar. ¡Oh!, sin duda no quiere que ese arrastre sea violento, y pontificará alabando la santidad de la conciencia individual... en la medida en la que el individuo, con su tierna conciencia, se quede allí donde resulte ineficaz e inerte, como una semilla en el cemento. El Colaboracionista, sacudiendo la cabeza con tristeza y complicidad, se complacerá a sí mismo meditando sobre los numerosos pecados de su Santa Madre Iglesia, y los magnificará, e incluso se inventará pecados que nunca cometió para demostrarse mejor a sí mismo lo abierto de mente y moralizante que es.

El Vengador

Luego viene el Vengador. Ha intentado vivir según la Iglesia y lo que principalmente ha recibido de ella ha sido rechazo, desprecio o persecución. Eso le ha destrozado por dentro, y ahora odia a la Iglesia tal como es más de lo que la ama como la esposa de Cristo. Ve cómo la Iglesia se ha enfeudado al aceptar la moneda del César –que el César ofreció al principio con la mejor de las intenciones– y ahora espera el momento en el que la Santa Madre Iglesia tenga que prescindir de esa moneda. Comprende que eso significará la muerte de un número incalculable de colegios e institutos católicos, pero dice que merecen morir; y no considera con claridad cuántas almas se perderán. Para él, es mejor que no hubiese ninguna escuela católica, a que la escuela tenga que luchar por seguir siendo católica en tiempos malos: luchando, y con frecuencia fracasando, pero luchando por todo eso.

El Vengador no facilita, sino que dificulta la conversión de quienes todavía desean creer en Cristo, pero han asumido, normalmente sin mucha reflexión, las ideas confusas propias de nuestra época. Al Vengador le gusta rechazar, le gusta perder, porque eso le brinda una magnífica oportunidad para ponderar su valentía. A veces el Vengador es tradicionalista. A veces odia al tradicionalista. Pero en un caso u otro, no dirige su rifle contra los terribles enemigos externos

de la Iglesia: no lucha contra el materialista, contra el partidario de la revolución sexual, contra el laicista radical, contra el defensor de la globalización, contra el corruptor de menores, contra el vendedor de pornografía. Dirige su rifle contra los católicos, muchos de los cuales son buenos católicos que disienten de él en cuanto a la estrategia. El Vengador no acudiría a la guerra a menos que apruebe la estrategia en todos y cada uno de sus detalles, lo cual, por supuesto, jamás sucederá. Prefiere ser un general de salón a un soldado que combate en las trincheras.

El Soldado

Por último, tenemos al Soldado. El Soldado se queja de sus superiores, pero no porque le den malas órdenes, sino porque no le dan órdenes en absoluto. Quiere combatir, y está dispuesto a ser dirigido. Sabe que la guerra es el infierno, pero que ni la Iglesia ni él han buscado la guerra. Son la guerra y los demonios que la conducen quienes han salido a buscar a la Iglesia para adulterarla y matarla. El Soldado preferiría la paz: preferiría que su país pudiese volver, cuando menos, a una mundanidad sana, garantizando a la Iglesia la libertad que le es debida y que redundaría en beneficio del estado mismo.

El Soldado no dice: "Lucharé, pero mis generales deben ser sabios perfectos". Los generales nunca son sabios perfectos ni perfectos en nada. El Soldado no dice: "Lucharé, pero

solo si no tengo que compartir el campo de batalla con estos otros", donde los otros pueden ser tradicionalistas, ecumenistas, protestantes amigos de la Iglesia católica o católicos que no comparten con él alguna opinión política. El Soldado agradece tener camaradas de armas, y si sus uniformes son un poco distintos al suyo, da por sentado que el Señor de los Ejércitos (cf. 1 Sam 1, 3) arreglará el asunto al final.

El Soldado no se hace ilusiones ante una situación desesperada. Pero recuerda las palabras de Jesús: "En el mundo tendréis tribulación, pero ¡ánimo! porque yo he vencido al mundo" (Jn 16, 33).

El Soldado no rechazará un banquete, pero tampoco se quejará si tiene que ayunar. El soldado está lleno de thymos [ímpetu]: entorna los ojos y mira el horizonte; respira fuerte por la nariz y su corazón late con emoción; canta Rise Up, O Men of God [Alzaos, hombres de Dios, popular himno espiritual obra del pastor presbiteriano William P. Merrill (1867-1954)]; tiene ansia de honor, sobre todo del honor de la Iglesia; no le importa que le consideren tonto. Es inmensamente atractivo y se gana el respeto incluso de sus enemigos. Atrae a la Iglesia a hombres y mujeres sin que sea ése su objetivo principal, porque es más agradable pasar un día en el campo de batalla con el Soldado que miles en los salones del rico, del poderoso, del melindroso, del descreído y del loco.

Que Dios nos dé la gracia de ser ahora, todos nosotros, Soldados. La guerra ha llegado.

Noticias desde Medjugorje

Mensajes de Nuestra Señora María Reina de la Paz



Mensaje del 25 de mayo de 2025
Aparición a Marija

"¡Queridos hijos! En este tiempo de gracia, los invito a ser hombres de esperanza, paz y alegría, para que cada persona sea instrumento de paz y amante de la vida. Hijitos, oren al Espíritu Santo para que con el poder de su Santo Espíritu los llene de valentía y entrega.

Y este tiempo será para ustedes un don y un camino en la santidad hacia la vida eterna. Estoy con ustedes y los amo. Gracias por haber respondido a mi llamado".



Catequesis de Juan Pablo II sobre las virtudes cardinales

En la plenitud de la caridad

Hoy se presenta a vosotros, por vez primera Juan Pablo II. A distancia de cuatro semanas de aquella audiencia general, desea saludaros y hablar con vosotros. Se propone seguir los temas iniciados ya por Juan Pablo I. Recordemos que había hablado de las tres virtudes teologales: fe, esperanza y caridad. Terminó con la caridad. Esta virtud, que fue su última enseñanza, es aquí en la tierra la virtud más grande, como nos enseña San Pablo (cf. 1 Cor 13,13); es la virtud que va más allá de la vida y de la muerte. Porque, cuando termina el tiempo de la fe y de la esperanza, el amor permanece. Juan Pablo I pasó ya por el tiempo de la fe, de la esperanza y de la caridad, que se manifestó tan magníficamente en esta tierra y cuya plenitud se revela sólo en la eternidad.

El hombre prudente

Hoy debemos hablar de otra virtud, porque he visto en los apuntes del Pontífice fallecido que tenía intención de hablar no sólo de las tres virtudes teologales: fe, esperanza y caridad, sino también de las cuatro virtudes llamadas cardinales. Juan Pablo I quería hablar de las “siete lámparas” de la vida cristiana, como las llamaba el Papa Juan XXIII.

Pues bien, yo quiero seguir hoy el esquema que se había preparado el Papa desaparecido, y hablar brevemente de la virtud de la prudencia. De esta virtud han dicho ya muchas cosas los antiguos. Les debemos profundo reconocimiento y gratitud por ello. En una cierta dimensión nos han enseñado que el valor del hombre debe medirse con el metro del bien moral que lleva a cabo en su vida. Esto precisamente sitúa en primer puesto la virtud de la prudencia. El hombre prudente, que se afana por todo lo que es verdaderamente bueno, se esfuerza por medirlo todo, cualquier situación y todo su obrar, según el metro del bien moral. Prudente no es, por lo

tanto –como frecuentemente se cree–, el que sabe arreglárselas en la vida y sacar de ella el mayor provecho; sino quien acierta a edificar la vida toda según la voz de la conciencia recta y según las exigencias de la moral justa. De este modo la prudencia viene a ser la clave para la realización de la tarea fundamental que cada uno de nosotros ha recibido de Dios. Esta tarea es la perfección del hombre mismo. Dios ha dado a cada uno de nosotros su humanidad. Es necesario que nosotros respondamos a esta tarea programándola como se debe.

El cristiano prudente

Pero el cristiano tiene el derecho y el deber de contemplar la virtud de la prudencia también con otra perspectiva. Esta virtud es como imagen y semejanza de la providencia de Dios mismo en las dimensiones del hombre concreto. Porque el hombre –lo sabemos por el libro del Génesis–, ha sido creado a imagen y semejanza de Dios. Y Dios realiza su plan en la historia de lo creado y, sobre todo, en la historia de la humanidad. El objetivo de este designio es el bien último del universo, como enseña Santo Tomás. El mismo designio en la historia de la humanidad se convierte sencillamente en el designio de la salvación, el designio que abarca a todos nosotros. En el punto central de su realización se encuentra Jesucristo, en el que se ha manifestado el amor eterno y la solicitud de Dios mismo, Padre, por la salvación del hombre. Esta es, a la vez, la expresión plena de la divina providencia.

Por consiguiente, el hombre, que es imagen de Dios, debe ser –como otra vez nos enseña Santo Tomás–, en cierto modo, la providencia. Pero en la medida de su propia vida. El hombre puede tomar parte en este gran caminar de todas las criaturas hacia el objetivo, que es el bien de la creación. Y expresándonos aún más con el lenguaje de la fe, el hombre debe tomar parte en este designio divino de la salvación; debe

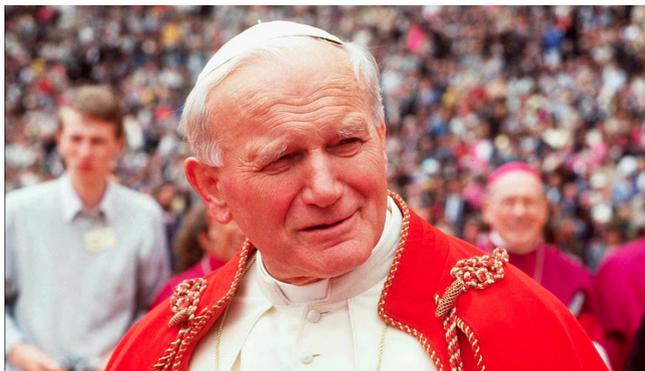
caminar hacia la salvación, y ayudar a los otros a que se salven. Ayudando a los demás se salva a sí mismo.

Examen de conciencia

Ruego que quien me escucha piense ahora bajo esta luz en su propia vida. ¿Soy prudente? ¿Vivo consecuente y responsablemente? El programa que estoy cumpliendo, ¿sirve para el bien auténtico? ¿Sirve para la salvación que quieren para nosotros Cristo y la Iglesia? Si hoy me escucha un estudiante o una estudiante, un hijo o una hija, que contemplan a esta luz los propios deberes de estudio, las lecturas, los intereses, las diversiones, el ambiente de los amigos y de las amigas. Si me oye un padre o una madre de familia, piensen un momento en sus deberes conyugales y de padres. Si me escucha un ministro o un estadista, mire el conjunto de sus deberes y de sus responsabilidades. ¿Busca el verdadero bien de la sociedad, de la nación, de la humanidad? ¿O sólo intereses particulares y parciales? Si me escucha un periodista, un publicista, un hombre que ejerce influencia en la opinión pública, que reflexione sobre el valor y la finalidad de esta influencia.

Pedir al Espíritu Santo el don de consejo

También yo que os estoy hablando, yo, el Papa, ¿qué debo hacer para actuar prudentemente? Me vienen al pensamiento ahora las cartas a San Bernardo de Albino Luciani, cuando era patriarca de Venecia. En su respuesta al cardenal Luciani, el abad de Claraval, doctor de la Iglesia, recuerda con mucho énfasis que quien gobierna debe ser “prudente”. ¿Qué debe hacer, pues, el nuevo Papa para actuar prudentemente? No hay duda de que debe hacer mucho en este sentido. Debe aprender siempre y meditar incesantemente sobre los problemas. Pero, además de esto, ¿qué puede hacer? Debe orar y procurar tener el don del Espíritu Santo que se llama don de consejo. Y cuantos desean que el nuevo Papa sea el Pastor prudente de la Iglesia, imploren el don de consejo para él y también para sí mismos pidan este don por intercesión especial de la Madre del Buen Consejo. Porque hay que



S.S. Juan Pablo II

desear de veras que todos los hombres se comporten prudentemente, y que quienes ostentan el poder actúen con verdadera prudencia. Para que la Iglesia –prudentemente, fortificándose con los dones del Espíritu Santo, y en particular con el don de consejo–, tome parte eficazmente en este gran camino hacia el bien de todos y nos muestre a cada uno la vía de la salvación eterna.

La virtud de la justicia (8 de noviembre de 1978). **La lección evangélica del sermón de la montaña**

Hoy me toca hablar de la justicia. Y quizá va bien que sea éste el tema de la primera catequesis del mes de noviembre. Pues, en efecto, este mes nos lleva a fijar la mirada en la vida de cada hombre y, a la vez, en la vida de toda la humanidad con la perspectiva de la justicia final. Todos somos conscientes en cierta manera de que no es posible llenar la medida total de la justicia en la transitoriedad de este mundo. Las palabras oídas tantas veces: “no hay justicia en este mundo”, quizá sean fruto de un simplicísimo demasiado fácil. Si bien hay en ellas también un principio de verdad profunda. En cierto modo, la justicia es más grande que el hombre, más grande que las dimensiones de su vida terrena, más grande que las posibilidades de establecer en esta vida relaciones plenamente justas entre los hombres, los ambientes, la sociedad y los grupos sociales, las naciones, etc. Todo hombre vive y muere con cierta sensación de insaciabilidad de justicia, porque el mundo no es capaz de satisfacer hasta el fondo a un ser creado a imagen de Dios, ni en lo profundo

de la persona ni en los distintos aspectos de la vida humana. Y así, a través de esta hambre de justicia, el hombre se abre a Dios, que “es la justicia misma”. Jesús, en el sermón de la montaña, lo ha dicho de modo claro y conciso con estas palabras: “Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia porque ellos serán hartos” (Mt 5,6).

Los derechos del hombre

Con este sentido evangélico de la justicia ante los ojos debemos considerarla al mismo tiempo dimensión fundamental de la vida humana en la tierra: la vida del hombre, de la sociedad, de la humanidad. Esta es la dimensión ética. La justicia es principio fundamental de la existencia y coexistencia de los hombres, como asimismo de las comunidades humanas, de las sociedades y los pueblos. Además, la justicia es principio de la existencia de la Iglesia en cuanto Pueblo de Dios, y principio de coexistencia de la Iglesia y las varias estructuras sociales es, en particular el Estado y también las Organizaciones Internacionales. En este terreno extenso y diferenciado, el hombre y la humanidad buscan continuamente justicia: es éste un proceso perenne y una tarea de importancia suma

A lo largo de los siglos, la justicia ha ido teniendo definiciones más apropiadas según las distintas relaciones y aspectos. De aquí el concepto de justicia conmutativa, distributiva, legal y social. Todo ello es testimonio de cómo la justicia tiene una significación fundamental en el orden moral entre los hombres, en las relaciones sociales e internacionales. Puede decirse que el sentido mismo de la existencia del hombre sobre la tierra está vinculado a la justicia. Definir correctamente “cuánto se debe” a cada uno por parte de todos y, al mismo tiempo, a todos por parte de cada uno, “lo que se debe” (debitum) al hombre de parte del hombre en los diferentes sistemas y relaciones, definirlo y, sobre todo, ¡llevarlo a efecto!, es cosa grande por la que vive cada uno de los hombres y gracias a la cual su vida tiene sentido.

A través de los siglos de existencia humana sobre la tierra es permanente, por ello, el esfuerzo continuo y la lucha constante por organizar con justicia el conjunto de la vida social

en sus aspectos varios. Es necesario mirar con respeto los múltiples programas y la actividad, reformadora a veces, de las distintas tendencias y sistemas. A la vez es necesario ser conscientes de que no se trata aquí sobre todo de los sistemas, sino de la justicia y del hombre. No puede ser el hombre para el sistema, sino que debe ser el sistema para el hombre. Por ello hay que defenderse del anquilosamiento del sistema. Estoy pensando en los sistemas sociales, económicos, políticos y culturales, que deben ser sensibles al hombre y a su bien integral; deben ser capaces de reformarse a sí mismos y reformar las propias estructuras según las exigencias de la verdad total acerca del hombre. Desde este punto de vista hay que valorar el gran esfuerzo de nuestros tiempos que tiende a definir y consolidar “los derechos del hombre” en la vida de la humanidad de hoy, de los pueblos y Estados. La Iglesia de nuestro siglo sigue dialogando sin cesar en el vasto frente del mundo contemporáneo, como lo atestiguan muchas encíclicas de los Papas y la doctrina del Concilio Vaticano II. El Papa de ahora ciertamente tendrá que volver sobre estos temas más de una vez. En la exposición de hoy hay que limitarse sólo a indicar este terreno amplio y diferenciado.

El mandamiento cristiano del amor

Por lo tanto, es necesario que cada uno de nosotros pueda vivir en un contexto de justicia y, más aún, que cada uno sea justo y actúe con justicia respecto de los cercanos y de los lejanos, de la comunidad, de la sociedad de que es miembro... y respecto de Dios. La justicia tiene muchas implicaciones y muchas formas. Hay también una forma de justicia que se refiere a lo que el hombre “debe” a Dios. Este es un tema fundamental, vasto ya de por sí. No lo desarrollaré ahora, si bien no he podido menos de señalarlo.

Detengámonos ahora en los hombres. Cristo nos ha dado el mandamiento del amor al prójimo. En este mandamiento está comprendido todo cuanto se refiere a la justicia. No puede existir amor sin justicia. El amor “rebasa” la justicia, pero al mismo tiempo encuentra su verificación en la justicia. Hasta el padre y la

madre, al amar a su hijo, deben ser justos con él. Si se tambalea la justicia, también el amor corre peligro.

Ser justo significa dar a cada uno cuanto le es debido. Esto se refiere a los bienes temporales de naturaleza material. El ejemplo mejor puede ser aquí la retribución del trabajo o el llamado derecho al fruto del propio trabajo y de la tierra propia. Pero al hombre se le debe también la reputación, el respeto, la consideración, la fama que se ha merecido. Cuanto más conocemos al hombre, tanto más se nos revela su personalidad, su carácter, su inteligencia y su corazón. Y tanto más caemos en la cuenta –¡y debemos caer en la cuenta!– del criterio con que debemos “medirlo” y qué significa ser justos con él.

Por todo ello es necesario estar profundizando continuamente en el conocimiento de la justicia. No es ésta una ciencia teórica. Es virtud, es capacidad del espíritu humano, de la voluntad humana e, incluso, del corazón. Además, es necesario orar para ser justos y saber ser justos.

No podemos olvidar las palabras de nuestro Señor: “Con la medida con que midiereis se os medirá” (Mt 7,2).

Hombre justo, hombre que “mide justamente”. ¡Ojalá lo seamos todos nosotros! ¡Que todos tendamos constantemente a serlo! A todos, mi bendición.

La virtud de la fortaleza (15 de noviembre de 1978). **Hombres y mujeres fuertes**

¿A quién tenemos nosotros por hombre fuerte, hombre valiente? De ordinario esta palabra evoca al soldado que defiende la patria exponiendo al peligro su incolumidad y hasta la vida en tiempo de guerra. Pero, a la vez, nos damos cuenta de que también en tiempo de paz necesitamos fortaleza. Y por ello sentimos estima grande de las personas que se distinguen por lo que se llama “coraje cívico”. Un testimonio de fortaleza nos lo ofrece quien expone la propia vida por salvar a alguno que está a punto de ahogarse, o también el hombre que presta ayuda en las calamidades naturales: incendios, inundaciones, etc. Ciertamente se distinguía por esta virtud San Carlos, mi Patrono, que durante la peste de Milán seguía ejerciendo el ministerio pastoral entre los habitantes de dicha ciudad.

Pero pensamos con admiración asimismo en los hombres que escalan las cimas del Everest o en los astronautas, por ejemplo, en los que pusieron el pie en la luna por vez primera.

Como se deduce de todo esto, las manifestaciones de la virtud de la fortaleza son abundantes. Algunas son muy conocidas y gozan de cierta fama. Otras son más ignoradas, aunque a menudo exigen mayor virtud aún. Como ya hemos dicho al comenzar, la fortaleza es, en efecto, una virtud, una virtud cardinal. Permitidme que atraiga vuestra atención hacia ejemplos poco conocidos en general, pero que atestiguan en sí mismos una virtud grande, a veces incluso heroica. Pienso, por ejemplo, en una mujer, madre de familia ya numerosa, a la que muchos “aconsejan” que elimine la vida nueva concebida en su seno y se someta a una “operación” para interrumpir la maternidad; y ella responde con firmeza: “¡no!”. Ciertamente que cae en la cuenta de toda la dificultad que este “no” comporta: dificultad para ella, para su marido, para toda la familia; y, sin embargo, responde: “no”. La nueva vida humana concebida en ella es un valor demasiado grande, demasiado “sacro”, para que pueda ceder ante semejantes presiones.

Otro ejemplo: Un hombre al que se promete la libertad y hasta una buena carrera a condición de que reniegue de sus principios o apruebe algo contra su honradez hacia los demás. Y también éste contesta “no”, incluso a pesar de las amenazas de una parte y los halagos de otra ¡He aquí un hombre valiente!

Muchas, muchísimas son las manifestaciones de fortaleza, heroica con frecuencia, de las que no se escribe en los periódicos o de las que poco se sabe. Sólo la conciencia humana las conoce... y ¡Dios lo sabe!

Superar la debilidad humana y el miedo

Deseo rendir homenaje a todos estos valientes desconocidos. ¡A todos los que tienen el valor de decir “no” o “sí” cuando ello resulta costoso! A los hombres que dan un testimonio singular de dignidad humana y humanidad profunda.

Justamente por el hecho de que son desconocidos merecen un homenaje y reconocimiento especial.

Según la doctrina de Santo Tomás, la virtud de la fortaleza se encuentra en el hombre:

- que está dispuesto a afrontar los peligros;
- que está dispuesto a soportar las adversidades por una causa justa, por la verdad, por la justicia, etcétera.

La virtud de la fortaleza requiere siempre una cierta superación de la debilidad humana y, sobre todo, del miedo. Porque el hombre, por naturaleza, teme espontáneamente el peligro, los disgustos y sufrimientos. Por eso hay que buscar hombres valientes no sólo en los campos de batalla, sino también en las salas de los hospitales o en el lecho del dolor. Hombres tales podían encontrarse a menudo en los campos de concentración y en los lugares de deportación. Eran auténticos héroes.

El miedo quita a veces el coraje cívico a los hombres que viven en un clima de amenaza, opresión o persecución. Así, pues, tienen valentía especial los hombres que son capaces de traspasar la llamada barrera del miedo, a fin de dar testimonio de la verdad y la justicia. Para llegar a tal fortaleza, el hombre debe “superar” en cierta manera los propios límites y “superarse” a sí mismo, corriendo el “riesgo” de encontrarse en situación ignota, el riesgo de ser mal visto, el riesgo de exponerse a consecuencias desagradables, injurias, degradaciones, pérdidas materiales y tal vez hasta la prisión o las persecuciones. Para alcanzar tal fortaleza, el hombre debe estar sostenido por un gran amor a la verdad y al bien a que se entrega.

La virtud de la fortaleza camina al mismo paso que la capacidad de sacrificarse. Esta virtud tenía ya perfil bien definido entre los antiguos. Con Cristo ha adquirido un perfil evangélico, cristiano. El Evangelio va dirigido a los hombres débiles, pobres, mansos y humildes, operadores de paz, misericordiosos: y al mismo tiempo contiene en sí un llamamiento constante a la fortaleza. Con frecuencia repite: “No tengáis miedo” (Mt 14,27). Enseña al hombre que es necesario saber “dar la vida” (Jn 15,13) por una causa justa, por la verdad, por la justicia.

Tenemos necesidad de fortaleza para ser hombres. En efecto, hombre verdaderamente prudente es sólo el que posee la virtud de la fortaleza; del mismo modo que hombre verda-

deramente justo es sólo el que tiene la virtud de la fortaleza.

Pidamos este don del Espíritu Santo que se llama “don de fortaleza”. Cuando al hombre le faltan las fuerzas para “superarse” a sí mismo, con miras a valores superiores como la verdad, la justicia, la vocación, la fidelidad conyugal, es necesario que este “don de lo alto” haga de cada uno de nosotros un hombre fuerte y que en el momento oportuno nos diga “en lo íntimo”: ¡Ánimo!

La virtud de la templanza (22 de noviembre de 1978). **Ser moderados o sobrios**

Cuando hablamos de las virtudes –no sólo de estas cardinales, sino de todas o de cualquiera de las virtudes–, debemos tener siempre ante los ojos al hombre real, al hombre concreto. La virtud no es algo abstracto, distanciado de la vida, sino que, por el contrario, tiene “raíces” profundas en la vida misma, brota de ella y la configura. La virtud incide en la vida del hombre, en sus acciones y en su comportamiento. De lo que se deduce que, en todas estas reflexiones nuestras, no hablamos tanto de la virtud cuanto del hombre que vive y actúa “virtuosamente”; hablamos del hombre prudente, justo, valiente, y por fin, hoy precisamente, hablamos del hombre “moderado” (o también “sobrio”).

Añadamos en seguida que todos estos atributos o, más bien, actitudes del hombre, provienen de cada una de las virtudes cardinales y están relacionadas mutuamente. Por tanto, no se puede ser hombre verdaderamente prudente, ni auténticamente justo, ni realmente fuerte, si no se posee asimismo la virtud de la templanza. Se puede decir que esta virtud condiciona indirectamente a todas las otras virtudes; pero se debe decir también que todas las otras virtudes son indispensables para que el hombre pueda ser “moderado” (o “sobrio”).

El dominio de sí mismo

El mismo término «templanza» parece referirse en cierto modo a lo que está “fuera del hombre”. En efecto, decimos que es moderado el que no abusa de la comida, de la bebida o de los placeres; el que no toma bebidas alcohólicas inmoderadamente, no enajena la propia

conciencia por el uso de estupefacientes, etc. Pero esta referencia a elementos externos al hombre tiene la base dentro del hombre. Es como si en cada uno de nosotros existiera un “yo superior” y un “yo inferior”. En nuestro “yo inferior” viene expresado nuestro “cuerpo” y todo lo que le pertenece: necesidades, deseos y pasiones, sobre todo las de naturaleza sensual. La virtud de la templanza garantiza a cada hombre el dominio del “yo superior” sobre el “yo inferior”. ¿Supone acaso dicha virtud humillación de nuestro cuerpo? ¿O quizá va en menoscabo del mismo? Al contrario, este dominio da mayor valor al cuerpo. La virtud de la templanza hace que el cuerpo y nuestros sentidos encuentren el puesto exacto que les corresponde en nuestro ser humano.

El hombre moderado es el que es dueño de sí. Aquel en el que las pasiones no predominan sobre la razón, la voluntad e incluso el “corazón”. ¡El hombre que sabe dominarse a sí mismo! Si esto es así, nos damos cuenta fácilmente del valor tan fundamental y radical que tiene la virtud de la templanza. Esta resulta nada menos que indispensable para que el hombre “sea” plenamente hombre. Basta ver a alguien que ha llegado a ser “víctima” de las pasiones que lo arrastran, renunciando por sí mismo al uso de la razón (como, por ejemplo, un alcoholizado, un drogado), y comprobamos claramente que “ser hombre” quiere decir respetar la propia dignidad y, por ello y además de otras cosas, dejarse guiar por la virtud de la templanza.

El ejemplo de Jesús

A esta virtud se la llama también «sobriedad». ¡Es verdaderamente acertado que sea así! Pues, en efecto, para poder dominar las propias pasiones: la concupiscencia de la carne, las explosiones de la sensualidad (por ejemplo, en las relaciones con el otro sexo), etc., no debemos ir más allá del límite justo en relación con nosotros mismos y nuestro “yo inferior”. Si no respetamos este justo límite, no seremos capaces de dominarnos. Esto no quiere decir que el hombre virtuoso, sobrio, no pueda ser “espontáneo”, ni pueda gozar, ni pueda llorar, ni pueda expresar los propios sentimientos; es decir, no significa que deba hacerse insensible,

“indiferente”, como si fuera de hielo o de piedra. ¡No! ¡De ninguna manera! Es suficiente mirar a Jesús para convencerse de ello. Jamás se ha identificado la moral cristiana con la estoica. Al contrario, considerando toda la riqueza de afectos y emotividad de que todos los hombres están dotados –si bien de modo distinto: de un modo el hombre y de otro la mujer, a causa de la propia sensibilidad–, hay que reconocer que el hombre no puede alcanzar esta espontaneidad madura si no es a través de un dominio sobre sí mismo y una “vigilancia” particular sobre todo su comportamiento. En esto consiste, por tanto, la virtud de la “templanza”, de la “sobriedad”.

La belleza “interior” del hombre y de la mujer

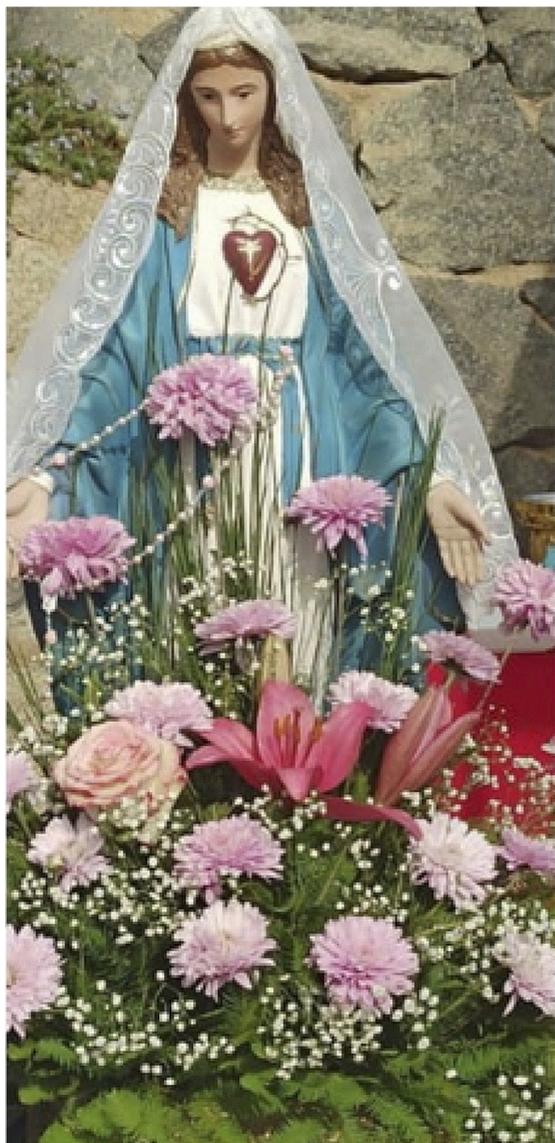
Pienso también que esta virtud exige de cada uno de nosotros una humildad específica en relación con los dones que Dios ha puesto en nuestra naturaleza humana. Yo diría la “humildad del cuerpo” y la “del corazón”. Esta humildad es condición imprescindible para la “armonía” interior del hombre: para la belleza “interior” del hombre.

Reflexionemos bien sobre ello todos, y en particular los jóvenes y, más aún, las jóvenes en la edad en que hay tanto afán de ser hermosos o hermosas para agradar a los otros. Recordemos que el hombre debe ser hermoso sobre todo interiormente. Sin esta belleza todos los esfuerzos encaminados sólo al cuerpo no harán –ni de él, ni de ella– una persona verdaderamente hermosa.

Por otra parte, ¿no es precisamente el cuerpo el que padece perjuicios sensibles y, con frecuencia, graves para la salud, si al hombre le falta la virtud de la templanza, de la sobriedad? A este propósito podrían decir mucho las estadísticas y las fichas clínicas de todos los hospitales del mundo. También tienen gran experiencia de ello los médicos que trabajan en consultorios a los que acuden esposos, novios y jóvenes. Es verdad que no podemos juzgar la virtud basándonos exclusivamente en criterios de la salud psico-física; pero, sin embargo, hay pruebas abundantes de que la falta de la virtud, de la templanza, de la sobriedad, perjudican a la salud.

Santa Misa en el Monte Carmelo

La Santa Misa celebrada este 7 de junio, primer sábado del mes en el Monte Carmelo de Peñablanca, fue dedicada al Espíritu Santo. Mostramos algunos testimonios fotográficos de la ocasión.



Donaciones vía Transferencia Bancaria de fondos

Banco: Banco de Crédito e Inversiones, Oficina Central, Santiago – Chile
Cuenta Corriente N° 101 94 002 Titular: Fundación Montecarmelo
Rut: 71.209.800-7

Confirmar transferencias a correo electrónico:
prodriguez@lasachiras.cl, y/o contacto@fmontecarmelo.cl

42 Aniversario de las Apariciones en Peñablanca

Fieles depositan una flor como ofrenda a Nuestra Señora durante las celebraciones del 42° Aniversario de las Apariciones de la Santísima Virgen en Peñablanca, este 12 de junio recién pasado..



Ceremonia Aniversario de Peñablanca, realizada en San Juan, Argentina

Los fieles participaron en una procesión que partió desde la capilla de Nuestra Señora de los Ángeles, con danzantes de Nuestra Señora del Rosario de Andacollo, en dirección a la Gruta del Loteo las Margaritas, en el Departamento de Chimba. Una vez allí se procedió a la celebración de la Santa Misa, oficiada por el sacerdote José Nieto quien, por una reciente operación al corazón, no le fue posible tomar la altura necesaria para coronar la imagen.

Finalizada la Misa y contando con una torta, los niños rodearon las imágenes y cantaron el cumpleaños feliz junto a quienes habían concurrido.

El Padre Nieto tomando la torta la ofreció a la imagen situada en la gruta. Volvieron todos a cantar y los danzantes a ejecutar sus bailes,

entonando diversas canciones, entre ellas, el himno dedicado a la Dama Blanca de la Paz.

También los presentes al unísono recitaron el texto de Consagración al Corazón Inmaculado de la Encarnación del Hijo de Dios.

Previamente fue preparado un chocolate con una merienda, que se repartió entre quienes participaron de la ceremonia. Fueron además confeccionados pañuelos y banderas que se agitaron al paso de la procesión con la imagen en anda de Nuestra Señora Dama Blanca de la Paz.

Se contó además con un mural con fotografías con las que los presentes pudieron apreciar cómo fue el proceso de construcción de la gruta que fue erigida en el lugar en honor a la Virgen de Peñablanca, Chile.

Mostramos algunas fotos de la ocasión.



Hoy se va a coronar Ntra. SRA. DAMA BLANCA DE LA PAZ EN EL LOTEO LAS MARGARITAS. Procesión 16 hs desde Capilla Ntra. Sra. De los ÁNGELES Y santa Misa en Gruta del Loteo. Estan todos invitados.



Misa Aniversario de Peñablanca en Calgary, Canadá

El jueves 19 de junio, a las 7:00 PM, se llevó a cabo la Celebración Eucarística en la Iglesia “María, Madre del Redentor” en el norte de la ciudad de Calgary, Canadá, a cargo del Padre Shibu, el mismo que la realizó el año pasado por primera vez. Esta Eucaristía se celebró con ocasión del nuevo Aniversario de la primera aparición de la Santísima Virgen ocurrida en Peñablanca.

Santa Misa con un cuadro de la milagrosa imagen de Nuestra Señora Dama Blanca de la Paz en el altar de la Iglesia “María, Madre del Redentor”, en Calgary, Canadá.



Obituario

Teresita Órdenes (Q.E.P.D.)

Nos ha dejado una de las peregrinas más perseverante que, pese a presentar una movilidad reducida siempre se esmeraba por estar en el Santuario, principalmente para asistir a la celebración de la Santa Misa cada primer sábado de mes; sentándose Teresita siempre en este mismo banco como lo muestra la fotografía. Se agrega así Teresita, a la larga lista de personas que depararían huella en Peñablanca y son, en la actualidad recordadas con cariño, admiración y gratitud.



Indulgencias

Hay un purgatorio, hay indulgencias. Cristo Purificador instituye, a través de su Iglesia, las Indulgencias

El misterio de Dios Purificador en ultratumba.

De diferentes maneras, desde el principio del cristianismo, la Iglesia universal no ha dejado de dar testimonio al Salvador justo y miseri-

cordioso que no deja de purificar, después de la muerte corporal, las almas inmortales cuya vida terrestre terminó sin que ellas hayan reparado, completamente, sus faltas hacia Él.

Desde principios del siglo III, Tertuliano remite a la tradición apostólica las ofrendas

Indulgencias

eucarísticas por los difuntos. Clemente de Alejandría ve en ellas un acto de compasión, Agustín y Crisóstomo un alivio procurado a los muertos. Agustín evoca las penas que las purifican. De ahí saca san Bernardo el sustantivo purgatorio, en el siglo XI.

El concilio ecuménico de Florencia, en 1439, nos ofrece (dependiendo de Benedicto XII, 1336) una formulación dogmática de esas penas purificadoras que afectan a los difuntos: “Aquellos que han muerto en amistad con Dios antes de haber hecho obras dignas de penitencia son purificados después de su muerte mediante penas purificadoras y se benefician de los sufrimientos de los vivos”.

Estilo afirmativo que el segundo concilio ecuménico de Trento completa negativamente anatematizando a los negadores de la permanencia de una “pena temporal que se debe sufrir en este mundo o en el otro, en el purgatorio, antes de acceder al Reino de los Cielos”. Luego, en su última sesión (diciembre de 1563), el concilio no se limitó a recomendar la discreción en la predicación sobre ese tema, sino insistió sobre el tema doctrinal: “La Iglesia católica, instruida por el Espíritu Santo, enseñó según las Sagradas Escrituras y la antigua tradición de los Padres, que hay un Purgatorio; las almas que ahí son retenidas, son auxiliadas por las intercesiones de los fieles, en especial por el sacrificio propiciatorio del altar; el concilio prescribe a los obispos que tomen las debidas providencias para que esta doctrina del purgatorio sea creída, enseñada y predicada en todo lugar”.

El Concilio Vaticano II citó este texto y reafirmó el dogma mencionando “algunos discípulos del Señor purificados después de su muerte” (LG 51 y 49).

Hay un Purgatorio; es decir, hay un Dios purificador que purifica a los bautizados aquí abajo y también, si no aceptaron esta purificación terrestre, después de la muerte. Ningún alma puede entrar en el Reino de la visión de Dios si



no ha logrado una purificación plena de sus faltas.

La fe en Dios purificador expresa la esperanza en Dios. Entre el infierno, alejamiento definitivo de Dios, y el Cielo, proximidad inmediata, el purgatorio es aproximación progresiva. El alma del Purgatorio consciente de su pecado, aún no plenamente reparado, experimenta un sufrimiento moderado por la dichosa certeza de su salvación eterna. El mismo fuego divino es para el condenado Suplicio, para el impuro Purificación, para el totalmen-

te purificado Beatitud.

Si algunos sobrevalúan al Purgatorio, otros subestiman su pena. Solo aquellos que, en la fe, toman consciencia de la infinita santidad de Dios y de las heridas que el pecador inflinge a la humanidad y a sí mismo, pueden comprender el dolor de los impuros purificados. Este dolor escapa a la mayoría de los hombres ennegrecidos por el pecado. Los místicos lo intuyen merced a la gracia misma que los purifica.

Esta es la misericordia de la Pureza Purificadora de Dios que Cristo, a través de su Iglesia, continuará anunciando hasta el fin de la historia a todas las generaciones. A la vez que anuncia los méritos de su Pasión y de los santos, activos en las indulgencias.

El misterio de las santas indulgencias, signos de la indulgencia de Cristo

Contrariamente a lo que algunos imaginan, la Iglesia de nuestro tiempo ha reafirmado solemnemente, por boca de Pablo VI, en 1967, la doctrina y la práctica de las indulgencias.

A partir del siglo III, conscientes de la solidaridad entre bautizados, que llamamos comunión de los Santos, “los penitentes hacían un llamado a toda la comunidad, pedían a los confesores de la fe, cuyos sufrimientos eran considerados preciosísimos, que los ayudaran, por sus méritos, a obtener del obispo la reconciliación”, en el sacramento de la penitencia. “Las oraciones

Indulgencias

y las buenas obras de los justos eran tan estimadas, continúa Pablo VI, que se afirmaba: el penitente es lavado, purificado, rescatado, gracias a la ayuda de todo el pueblo cristiano”; se “creía que la Iglesia satisfacía, en cada uno de sus miembros (justos), como un solo cuerpo, unido a Cristo, para la remisión de los pecados”.

Por ese motivo, los obispos, luego de haber establecido la medida de la satisfacción que el pecador deseoso de reconciliación debía brindar, “permitían que las penitencias canónicas fuesen reemplazadas por otras obras realizadas por los penitentes mismos o por otros fieles”.

La Iglesia de los primeros siglos estaba convencida de esto: los obispos podían liberar a cada creyente de las consecuencias de sus pecados por la aplicación de los méritos de Cristo y de los santos.

Esta convicción condujo a la práctica de las Indulgencias.

La Indulgencia es la remisión de un castigo temporal debido al pecado ya perdonado en tanto que ofensa a Dios. Recordémoslo: el perdón del pecado no suprime la necesidad de una reparación por parte del pecador (de la misma manera que un violador de un derecho humano puede recibir el perdón de la víctima sin dejar de estar obligado a reparar el daño que ha causado). Como todas las madres, la Iglesia castiga corrigiendo, a la vez que perdona.

Entregando a Pedro y a sus sucesores las llaves del Reino de los Cielos, Cristo les entregó el tesoro de sus méritos y de los méritos de los santos que dependen de los suyos. Los papas pueden sacar de este tesoro para beneficiar a los miembros débiles de la Iglesia con los méritos superabundantes de los santos. Por el sacramento de la Reconciliación, la Iglesia perdona las faltas; mediante las indulgencias paga las deudas que resultan de las faltas.

Este perdón de las deudas no significa de ninguna manera una dispensa respecto de la ley divina de la penitencia. Por el contrario, la Iglesia condiciona la adquisición de una indulgencia plenaria y su aplicación, por el bautizado, a sí mismo o recurriendo a Dios, a un difunto, a través de las intenciones del papa y el recurso a los sacramentos en el contexto de una caridad pura que detesta todo pecado, incluso venial.

Sólo aquellos que tienden a la perfección pueden, a través de la Indulgencia plenaria, apropiarse de los méritos de Cristo y de su Iglesia. Los vivos sólo pueden beneficiarse plenamente del tesoro de la Iglesia si es que están dispuestos a acrecentarlo.

Adquiriendo Indulgencias, los bautizados manifiestan su fe en los méritos superabundantes de Cristo, y de los santos, su comunión con el sucesor de Pedro, su caridad sobrenatural respecto de ellos mismos y de los justos de la Iglesia sufriente: la práctica de las Indulgencias” (agrega Pablo VI) constituye un excelente ejercicio de caridad cuando es destinado a ayudar a nuestros hermanos difuntos dormidos en Cristo.

En ese sentido, antes de su ruptura decisiva con Roma, Lutero redactó, en 1517, un Tratado sobre las Indulgencias, donde se mostraba tan sensible a su utilidad para la Iglesia, que escribía sin hesitar: mediante ellas, “el papa va en ayuda de los difuntos”. Además, en mayo de 1518, Lutero escribía al papa León X, a propósito de sus tesis sobre las Indulgencias: “Santo Padre, reconozco su voz como la de Cristo, que habla y gobierna en usted”. La violación de este compromiso está en el origen de la Reforma.

Hoy día, muchos bautizados podrían considerar, a la luz de la doctrina permanente de la Iglesia, la bondad y las ventajas de las indulgencias para la vida cristiana en el tiempo y en la eternidad.

Debemos reparar nuestras faltas frente a los muertos: la adquisición y la aplicación de las indulgencias es uno de los medios más hermosos de hacerlo. Tal vez esto fue lo que habían percibido esos cristianos de Corinto cuando se daban, en favor de sus muertos, esos baños misteriosos evocados por San Pablo (I Cor 15, 29): tal es al menos la interpretación dada recientemente por muchos autores, especialmente por el exegeta dominico C. Spicq.

Se puede ver que la doctrina y la práctica de las indulgencias resultan de un largo desarrollo y de una aplicación de muchas verdades misteriosas enseñadas por los Apóstoles en el Nuevo Testamento y primeramente por la Tradición: a saber, la solidaridad de los cristianos entre ellos, la oración eficaz de los vivos por los muertos en Cristo, el poder entregado a Pedro y a sus

sucesores de atar y desatar (las llaves del reino).

Se puede, entonces, hablar con respeto y gratitud, de un misterio de las Indulgencias revelado en sus fuentes y dogmatizado por la Iglesia, un misterio al que todos los cristianos confirmados por el Espíritu en la Sangre de Cristo deben, después de haberlo estudiado con admiración y amor, dar testimonio, aun con un martirio sangriento, si fuese necesario. Es vero-

símil, por otro lado, que muchos de los mártires católicos de la época de la Reforma dieron su vida por confesar frente al mundo este misterio de la Indulgencia de Cristo que se manifiesta en las santas indulgencias de la Iglesia

Cortesía de: JOSÉ GÁLVEZ KRÜGER

Tomado de Margerie S.J., Bertrand de Le mystère des Indulgences, P.Lethielleux, París, 1998

Tres obras para ganar la indulgencia plenaria a diario

Durante este año Jubilar tenemos la posibilidad de ganar la indulgencia plenaria, pero tal vez no sabías que hay obras que puedes hacer a diario para obtenerla

Un don inestimable que el Papa otorga —a través de la Penitenciaría Apostólica— durante un Año Jubilar es la indulgencia plenaria. Y sabemos que para obtenerla hay que realizar obras muy específicas, tal es el caso del actual jubileo, en el que hay que peregrinar a una catedral o templo designado por el obispo local y pasar por la puerta santa.

Tal indulgencia se puede lucrar para uno mismo o para las almas del purgatorio, por eso conviene saber que hay algunas obras que nos pueden ayudar a obtenerla a diario.

Qué hacer para ganar la indulgencia plenaria

La santa Madre Iglesia ha concedido la indulgencia plenaria a los fieles que se preparen debidamente para recibirla. Las condiciones que deben cumplirse están estipuladas en la constitución apostólica *Indulgentiarum doctrina* sobre la revisión de las indulgencias del Papa Paulo VI. En sus normas, que siguen vigentes, encontramos que:

“Norma 7. Para ganar la indulgencia plenaria se requiere la ejecución de la obra enriquecida con la indulgencia y el cumplimiento de las tres condiciones siguientes: la confesión sacramen-



tal, la comunión eucarística y la oración por las intenciones del Romano Pontífice. Se requiere además, que se excluya todo afecto al pecado, incluso venial”.

La norma 8 menciona que: “Las tres condiciones pueden

cumplirse algunos días antes o después de la ejecución de la obra prescrita; sin embargo, es conveniente que la comunión y la oración por las intenciones del Sumo Pontífice se realicen el mismo día en que se haga la obra”.

En cuanto a la confesión sacramental, la norma 9 dicta que:

“Con una sola confesión sacramental se pueden ganar muchas indulgencias plenarias; en cambio, con una sola comunión eucarística y con una sola oración por las intenciones del Sumo Pontífice solamente se puede ganar una indulgencia plenaria”.

Sobre las oraciones que deberán rezarse para ganar la indulgencia, dice:

Norma 10. La condición de orar por las intenciones del Sumo Pontífice se cumple plenamente recitando un Padrenuestro y un Ave María por sus intenciones; aunque cada fiel puede rezar otra oración, según su devoción y piedad por el Romano Pontífice.

Las obras con las que se gana la indulgencia a diario

La constitución apostólica redujo la cantidad de indulgencias plenarias porque se corría el

Indulgencias

peligro de que los fieles, al tenerlas al alcance de la mano, no las valoraran. Para prepararse bien se requiere de disposición interna e intención de ganarla debidamente.

Sin embargo, hay algunas concesiones descritas en el Manual de indulgencias de 1999 que indican qué podemos hacer para ganarla a diario:

Se concede indulgencia plenaria al fiel cristiano que:

1. Visite el Santísimo Sacramento para adorarle por espacio de media hora por lo menos.

2. Rece devotamente el Rosario mariano en una iglesia u oratorio, o en familia, en una comunidad religiosa, en una asociación piadosa y, en general, en cualquier reunión de fieles.

3. Lea la Sagrada Escritura con la veneración debida a la palabra divina y a manera de lectura espiritual por espacio de media hora, por lo menos.

Así es que hagamos el propósito de confesarnos y hacer un lugar en nuestra apretada agenda para que todos los días podamos obtener una indulgencia plenaria.

Catequesis

¿Por qué es esencial tener un rincón de oración en tu hogar?

Tener un espacio de oración designado tiene muchos beneficios espirituales para nosotros, uno de ellos es que nos recuerda lo más importante de nuestra vida...

¿Tienes un rincón en tu hogar dedicado a mostrar tu amor por Dios?

“Pero tú, cuando reces, entra en tu pieza, cierra la puerta y ora a tu Padre que está allí, a solas contigo. Y tu Padre, que ve en lo secreto, te premiará”. (Mt 6, 6)

En este pasaje de la Biblia se nos invita a dejar todo por un momento para unimos en oración con el Padre. Pero, para poder hacerlo, es fundamental tener este espacio en nuestra vida cristiana que nos ayude a conectar más profundamente.

Tener un rincón de oración puede ser un reflejo de lo que sentimos en el interior y de lo que aspiramos, un recordatorio de lo que es la paz y será el cielo. Así que si adecuamos los espacios de nuestra vida diaria a Dios, siempre tenemos un recordatorio de lo que realmente es importante en nuestra vida.

Puede ser un refugio para hacer introspección de las acciones que hacemos diariamente. Enfocando nuestra mirada en Dios, desde un ambiente sagrado, será más fácil concentrarnos



en las cosas que hacemos bien y en las que podemos mejorar.

¿Cómo montar tu propio altar o rincón de oración?

Si aún no tienes un espacio definido en el hogar, o te gustaría que estuviera más completo, puedes seguir estos sencillos consejos.

1.—ENCONTRAR UN LUGAR ADECUADO

Puede ser en la sala de tu casa, en el vestidor o en tu habitación. Lo que se debe tener en cuenta es que sea un lugar tranquilo, en el cual puedas dejar todas tus preocupaciones fuera de

ese lugar para recordar que Dios debe estar en el centro de tu vida.

2.—AGREGAR UN CRUCIFIJO E IMÁGENES RELIGIOSAS

Es esencial tener en nuestro espacio un crucifijo para tener en cuenta el gran acto de amor que Dios hizo por nosotros.

Puedes agregar también imágenes y esculturas pequeñas de tus santos favoritos que te

inspiren a seguir su ejemplo, ya sea en virtudes o en actos.

3.—PUEDES AGREGAR UNA BIBLIA O ROSARIO

Uno de los propósitos de tener este espacio es que te invite a hacer más oración y meditación, por lo que poner una Biblia o un Rosario, es una gran idea. Así, cuando dediques tu tiempo a la oración, estarás preparado con todo lo necesario.

Reflexiones

Quizá estás pecando de avaricia y no te has dado cuenta

MÓNICA MUÑOZ - publicado el 28/03/25—En un mundo tan materialista es poco probable pensar en la avaricia como pecado, pero a causa de ella se cometen muchas injusticias que quizá desconozcas.

Vivimos en un mundo que juzga a las personas por lo que tienen y no por lo que son. Entre más objetos y dinero acumulan más importante se les considera. Y viven para alcanzar un nivel económico que quizá les dé satisfacciones —efímeras, por supuesto—, pero cometiendo injusticias y cayendo en el pecado de avaricia, tal vez sin darse cuenta.

El décimo mandamiento

Si recordamos bien los mandamientos de la Ley de Dios, vendrá a la memoria el décimo mandamiento que dice a la letra: “No codiciarás los bienes ajenos”. En el Catecismo de la Iglesia católica lo encontramos de la siguiente manera:

«No codiciarás [...] nada que [...] sea de tu prójimo» (Ex 20, 17).

«No desearás su casa, su campo, su siervo o su sierva, su buey o su asno: nada que sea de tu prójimo» (Dt 5, 21).

Y también cita la sentencia del Señor Jesús que es un aviso claro sobre lo verdaderamente



importante: «Donde [...] esté tu tesoro, allí estará también tu corazón » (Mt 6, 21).

La avaricia

Ahora bien, nos explica el Catecismo lo que se prohíbe en este precepto:

El décimo mandamiento prohíbe la avaricia y el deseo de una apropiación inmoderada de los bienes terrenos. Prohíbe el deseo desordenado nacido de la pasión inmoderada de las riquezas y de su poder. Prohíbe también el deseo de cometer una injusticia mediante la cual se dañaría al prójimo en sus bienes temporales.

Por supuesto, no se condena el querer progresar, es más el mismo Catecismo dice que “No se quebranta este mandamiento deseando obtener cosas que pertenecen al prójimo siempre que sea por medios justos” (CEC 2537).

Lo que está mal es desear obtenerlos con injusticias y promoviendo la desgracia ajena.

La avaricia conduce a la envidia y al robo

Por otro lado, puede ser que, en nombre de tener una mejor vida, estemos pecando de avaros y codiciosos y quizá hasta robemos sin darnos cuenta. Porque el avaro es un ladrón. ¿Cómo es posible eso?

Pregúntate si tienes algunas de estas actitudes:

Buscas a toda costa tener una vida que no va acorde con tus ingresos y te sientes frustrado porque tus amigos sí pueden permitirse lujos, por eso te gustaría que tampoco ellos pudieran gozarlo.

Compras ropa, zapatos, artículos electrónicos y muchos objetos que no necesitas, solo por moda o por darte un gusto porque “para eso trabajas”.

No ayudas económicamente a tus padres.

Te endeudas sin pensar en cómo pagarás, afectando tus finanzas.

No pagas tus deudas.

Trabajas en exceso, incluso los domingos, robando ese tiempo a tu familia y a Dios.

No cierras tu negocio o no dejas de trabajar, aunque estés enfermo, robando tu salud y tu descanso.

No eres caritativo con quienes tienen menos, aunque en esta vida solo seamos administradores de nuestros bienes.

Este mandamiento es muy extenso, pero si lo analizamos llegaremos a la conclusión de que un buen examen de conciencia nos ayudará a reconocer que estamos pecando contra el mandamiento más importante: “Amarás a tu prójimo como a ti mismo”.

Objeción de conciencia: un derecho fundamental poco conocido

En una sociedad tan diversa, plural y globalizada como la nuestra, los problemas de conciencia son recurrentes. ¿Qué es la objeción de conciencia?, ¿por qué es un Derecho Humano?, ¿cómo se ejerce?

La objeción de conciencia se define como el Derecho Humano que protege a las personas a fin de que estas no estén obligadas a realizar actos ordenados por la ley o por una autoridad, cuando estos atentan contra su conciencia y principios morales y religiosos. Este mismo derecho permite que la omisión no represente una sanción u opinión negativa de la persona objetora.

Se trata de un derecho eminentemente personal pues se ejerce y reclama en la esfera privada. Su función no consiste en crear una manifestación pública (colectiva), ni pretende reformar leyes o ejercer una presión social. Todo esto es lícito –en la esfera del Derecho– pero no relacionado a la objeción de conciencia.

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948 fue proclamada la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrada en París. Esta Declaración incluye todos los derechos humanos primarios;



entre los que se encuentra, justamente, el de la objeción de conciencia.

En su Artículo 1, la Declaración enuncia el principio más básico y fundamental de igualdad en dignidad, derechos, atributos básicos y vocación de todas las personas:

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.

En seguida, en el Artículo 2, señala la universalidad de todos los derechos para todas las personas:

“Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin

distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía”.

Y posteriormente, en el Artículo 18, señala explícitamente el derecho a la objeción de conciencia:

“Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia”.

La Objeción de Conciencia en la Doctrina Social de la Iglesia

La Iglesia, “experta en humanidad” sitúa el horizonte de este derecho en un plano amplio y acorde con la dignidad humana.

En la práctica, muchos de los ordenamientos jurídicos internacionales y prácticas profesionales aplican de manera parcial este derecho al limitarlo cuestiones sanitarias y de la milicia, pero cabe señalar que el derecho va más allá y que, por ello, conviene atender al sentido original que la Iglesia instruye en su Doctrina Social:

“El ciudadano no está obligado en conciencia a seguir las prescripciones de las autoridades civiles si éstas son contrarias a las exigencias del orden moral, a los derechos fundamentales de las personas o a las enseñanzas del Evangelio (Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2242). Las leyes injustas colocan a la persona moralmente recta ante dramáticos problemas de conciencia: cuando son llamados a colaborar en acciones moralmente ilícitas, tienen la obligación de negarse (Cf. San Juan Pablo II, *Evangelium vitae*, n. 73). Además de ser un de-

ber moral, este rechazo es también un derecho humano elemental que, precisamente por ser tal, la misma ley civil debe reconocer y proteger: “Quien recurre a la objeción de conciencia debe estar a salvo no solo de sanciones penales, sino también de cualquier daño en el plano legal, disciplinar, económico y profesional” (Cf. San Juan Pablo II, *Evangelium vitae*, n. 74).

“Es un grave deber de conciencia no prestar colaboración, ni siquiera formal, a aquellas prácticas que, aun siendo admitidas por la legislación civil, están en contraste con la ley de Dios. Tal cooperación, en efecto, no puede ser jamás justificada, ni invocando el respeto de la libertad de otros, ni apoyándose en el hecho de que es prevista y requerida por la ley civil. Nadie puede sustraerse jamás a la responsabilidad moral de los actos realizados y sobre esta responsabilidad cada uno será juzgado por Dios mismo (Cf. Rm 2,6; 14,12)”.

Y con respecto a la milicia, la Iglesia declara y promueve la objeción de conciencia en orden al cuidado de la vida humana: “Los miembros de las fuerzas armadas están moralmente obligados a oponerse a las órdenes que prescriben cumplir crímenes contra el derecho de gentes y sus principios universales” (CDSI, n. 503a); sin embargo, destaca la obligación moral de todo ciudadano de servir a su comunidad humana de una forma diversa al uso de la violencia:

“Los objetores de conciencia, que rechazan por principio la prestación del servicio militar en los casos en que sea obligatorio, porque su conciencia les lleva a rechazar cualquier uso de la fuerza, o bien la participación en un determinado conflicto, deben estar disponibles a prestar otras formas de servicio: “Parece razonable que las leyes tengan en cuenta, con sentido humano, el caso de los que se niegan a tomar las armas por motivo de conciencia y aceptan al mismo tiempo servir a la comunidad humana de otra forma” (Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, n. 79)” (CDSI, n. 503b).

Con estos textos, la Iglesia pone de manifiesto la importancia de la conciencia en la vida personal de los fieles puesto que es, a decir de san J.H. Newman el “primer vicario de Cristo” (Carta al Duque de Norfolk) que nos impele a obrar en fidelidad a ella.

Testimonio de una Madre Peruana

Yo, Sofía Gómez de Baeza y Agustín W. Baeza C., tenemos un hijo, Brandon Ch., gracias a la Virgen, Dama Blanca de la Paz.

Yo soy peruana; me hice todos los tratamientos con médicos, en Perú y en Chile, pero ninguno tuvo resultados. No podía tener hijos. Puedo afirmar que me hice los tratamientos durante 6 años, desde los más simples hasta los más complicados, y por varias veces. Ninguno tuvo resultados. Perdí la fe en los doctores, porque me hice todo, hasta bebé in vitro-probeta, por dos veces.

La Santísima Virgen me hizo el milagro; quería perder la fe, pero yo les digo que lo último que se puede perder es la fe.

Yo vine acá, al Santuario de Nuestra Señora en Peñablanca, por mis suegros; escuché la historia de la Virgen, Dama Blanca de la Paz, y me concentré en Ella y le pedí un hijo, de verdad, de corazón. Ella me dio a mi hijo; un hijo bello, sano y hermoso.

Le debo a Nuestra Señora; le entrego mi hijo a la Virgen.

Quisiera contar más pero no quiero cansarlos. Solo me queda agradecer, agradecer y agradecer a Dios y a Ella toda la vida.

Vivo en Perú, Toribio Zavala 106, Bellavista, Callao (4519142-Perú).

S.Y.A. BAEZA
Santuario de Peñablanca
5 de Febrero de 2005.

En este Monte Santo, los Milagros existen

Mi caso es el siguiente: Más de 2 años sufrí un accidente en la Micro; me quedó un dolor en la pierna derecha; sentía como una abertura de carne al andar; nunca consulté médico. El 4 de agosto de 2005, se agudizó el dolor a tal punto que me impedía andar.

El 6 primer sábado, para subir al Monte Santo, en la noche, le decía a mi Madre Santísima: Perdóname Virgencita, no puedo ir. Pero algo

en mi interior me decía que más valioso es ir enferma que gozar de salud. Yo me levanto a las 6 de la mañana cuando voy al Monte Santo. Ese día 6 de agosto eran las 7:15 y me preguntaba, ¿iré o no iré? ¡Oh! No, a mi Madre Santa no le puedo faltar; me levanté rápido, la Micro me dejó a 2 cuadras del terminal, con mi gran dolor, logré llegar justo a las 8:30. Me sentí feliz.

Al llegar a mi Cerro Bendito, no le pedí ningún favor a mi Madre Santa. Sólo le dije, “gracias, mil veces Gracias, Madre querida, pues no soy yo la que vino, sino que fuistes Tú la que me ayudó a llegar”.

El 7 de agosto, amanecí sin ningún dolor. El Milagro se realizó; mejoré totalmente, 2 meses que estoy completamente sana. De por vida, daré Gracias a mi Dios y a mi Madre Santísima, por este GRAN MILAGRO.

S.A.B.
C. 2.454.058-8
Santiago, agosto de 2005.

Testimonio de Sanación

Como cristiana, siempre estoy pidiendo por mis hermanos con cuidados de salud. Esta vez le pedía a la Dama Blanca de la Paz, por el actor Jorge Pedreros, y fue demasiado increíble: al día siguiente se sentó en la cama habiendo estado tan grave el día anterior.

Le dije a la Mamita Virgen que daría testimonio, y aquí estoy agradeciendo, Madre querida. Gracias, muchas gracias por oírme cuando te pido algo. Tu hija.

IRMA
Santuario del Monte
Carmelo, Peñablanca
3 de Septiembre de 2005.



Visite nuestro sitio oficial en:
<http://www.virgenmariachile.cl>

MENSAJES

Aparición: Jueves 1° de noviembre de 1984 (8:00 PM).

Prohíban a sus hijos esa música que ha llevado a muchas almas a la perdición porque trae un mensaje satánico. Por eso a los padres se les da un aviso para que saquen a sus hijos de aquel mundo de fantasía y error.

En Estados Unidos he dicho que es un peligro muy grande porque ahí está Satanás trabajando e induciendo a los jóvenes a lanzar blasfemias a Dios.

Escuchad la canción del alba, de los pájaros, el susurro del viento para adorar a Dios y alzar el espíritu.

Pido tomar en serio este mensaje.

Muchas almas no saben qué destino tomar. Muchas se pierden, otras están graves. El mundo no quiere escuchar la voz del Todopoderoso.

He mostrado aquí mi Corazón Inmaculado tal como se lo mostré a Lucía, en Fátima.

Ella trataba de curar mis heridas con penitencias y oración.

Estas espinas son las que me siguen clavando los hombres ingratos, aunque muchos de mis hijos me consuelan al rezar el santo Rosario.

Aparición: Sábado 3 de noviembre de 1984 (8:PM)

Arcángel San Miguel. Mensaje de Coimbra.

Un mensaje de Coimbra.

Hijitos míos, ¡cuánto ha sufrido Lucía por todos ustedes, porque no se obedecen algunos de los mensajes y no le dan importancia!

No se quiere aterrorizar a las almas, pero sí se quiere advertirlas, porque al no cambiar, Dios va a agotar su cólera y muy pronto; que no los pille el ladrón, estad preparados y alertas y lavar vuestro corazón y arrepentirse.

La Señora manda un pensamiento de Lucía para todos ustedes dicho ayer por ella misma:

“Cuando yo vi las espinas de Nuestra Señora, el corazón me comenzó a latir muy rápidamente, sentí algo que parecía melancolía. Francisco y Jacinta, cuando vieron el infierno junto conmigo, se pusieron a hacer sacrificios y penitencia, porque querían salvar muchas almas, porque querían salvarlas y no querían que al demonio las llevara todas. Más bien ellos querían rescatarlas todas y no se les pasen por dedo ni una. Más muchos hombres infieles siguen ofendiendo al Señor y no respetan ni siquiera el día Domingo. Hay muchos que ese día lo dejan para ir a fiestas y se olvidan del Todopoderoso.

Si todos supiesen cómo Nuestra Señora nos suplicó para rezar el Rosario diariamente, y nos enseñó la eficacia que tiene, todos los días se rezaría el Santo Rosario. Por eso dejó establecida la devoción hacia el Inmaculado Corazón. Cuánto me duele no dárselo a saber a nadie y por eso mi alma está triste, porque muchas almas, muchas, van a la perdición, pero sé que no fue inútil el sacrificio de Jacinta y Francisco para ayudar a salvar almas y para reparar las ofensas al Inmaculado Corazón de María y al de Jesús”.

Peñablanca - Chile